

## CONTRATACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ADECUACIÓN AMBIENTAL DE UN TRAMO DEL RÍO LLOBREGAT. TM. MOLINS DE REI

### ACTA VALORACIÓN PROPUESTAS

#### Proyecto: AQUIFER

**SOE4/P1/E1045 – Instrumentos innovadores para la gestión integrada de las aguas subterráneas en un contexto de escasez creciente de recursos hídricos.**

#### Objeto de la contratación:

Ejecución del proyecto de adecuación ambiental de un tramo del Llobregat. Término municipal de Molins de Rei. Se adjunta como anexo el proyecto donde consta su descripción, planos, presupuesto asociado de ejecución y prescripciones técnicas.

La obra consiste en una captación directa al río con una pequeña fundamentación y un elemento regulador de caudal. Aguas abajo se sitúan tres balsas para la decantación e infiltración de agua del río hacia el acuífero del valle Bajo del Llobregat.

#### Procedimiento y Resolución:

La Comunitat d'Usuaris d'Aigües de la Vall Baixa i Delta del Llobregat (en adelante, y por su abreviatura, CUADLL) como entidad beneficiaria del proyecto de referencia procedió a la petición de cinco ofertas a diferentes empresas constructoras, con experiencia previa. Asimismo, publicó dicho procedimiento en el perfil de contratante de su página web.

En el plazo de presentación de ofertas otorgado se han recibido las siguientes propuestas:

Empresa	Propuesta económica
HERCAL SA	101.265,31 € IVA no incluido
DIBESA	81.181,91 € IVA no incluido

Las restantes empresas a las que se solicita oferta han declinado la presentación de la misma.

Realizada la valoración de las ofertas, únicamente bajo el criterio económico según lo establecido en las prescripciones y bases de la solicitud de ofertas, se acuerda contratar la ejecución del proyecto a DIBESA por un importe de 81.181,91 € (iva no incluido), por ser la mejor oferta económica presentada.

Se acuerda notificar la valoración a la empresa adjudicataria, al resto de las ofertantes y su publicación en el perfil del contratante de la CUADLL.

Magda Ardiaca Goni

Secretaria General CUADLL

El Prat de Llobregat, 12 de mayo de 2021